

CONSTANCIA SECRETARIAL: se le informa señora Juez que, dentro del asunto se ordenó oficiar nuevamente al Centro de Servicios Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Buga Valle del Cauca - Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Buga, Valle y otros órganos, a fin de que dieran respuesta a lo requerido en auto No. 1228 del 13 de junio y auto No. 1439 del 14 de julio de 2023, referente a que alleguen el expediente bajo radicación 7683460001872019000500, adelantado por el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Buga, Valle, para que obre dentro del proceso Privación de la Patria Potestad, previo a fijar fecha para la continuación de la audiencia a efectos de proferir fallo.

Revisado el presente asunto, se tiene que en fecha 17 de agosto de 2023, el Centro Servicios Administrativos Juzgado Ejecución Penas - Valle Del Cauca - Guadalajara De Buga, remitió copia del proceso antes referido, ante lo cual procederá el Despacho a fijar la fecha y hora para la continuación de la audiencia.

Sírvase proveer.

Por otro lado, **Mediante Acuerdo PCSJA23 12089 de 13 de septiembre de 2023 se suspenden los términos judiciales del 14 de septiembre de 2023 y hasta el 20 de septiembre de 2023, inclusive-**

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN

Secretaria

1

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



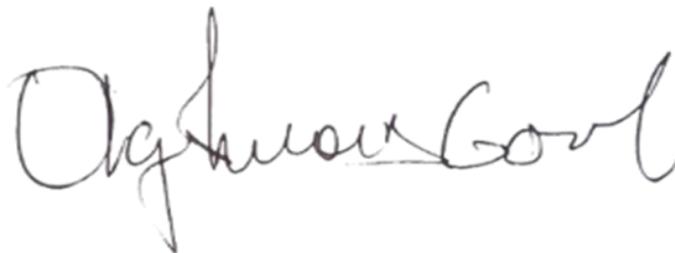
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto N.º:	2153
Radicado:	76001311001-2022-00204-00
Proceso:	PRIVACION PATRIA POTESTAD
Demandante:	MICHAELL STEVEN ORTIZ UCHIMA
Demandado:	YENY ANDREA DUQUE VIRGEN
Tema y subtemas:	AGREGA Y FIJA FECHA PARA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA

Teniendo en cuenta constancia secretarial, se procede a fija fecha para el día **03 de OCTUBRE de 2023**, a las **3:00 P.M.**, para continuar la audiencia a efectos de proferir fallo.

NOTIFÍQUESE,



OLGA LUCÍA GONZÁLEZ
Jueza

(APL)

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA ESTADO No. 153 EN LA FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M. La secretaria,  LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN
--

2